



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D - ~~2007~~ /11-12



## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

## DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo provincial le solicite al Poder Ejecutivo Nacional la realización de una Autovía de doble carril en la Ruta nacional 205 entre las ciudades de Cañuelas y Bolívar.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



## **FUNDAMENTOS**

El pedido por la realización de la Autovía Cañuelas – Bolívar, sobre la traza de la Ruta nacional 205, data de muchos años atrás y por un motivo u otro todavía no se ha llevado a cabo. Los intendentes de las ciudades que comprenden este tramo de la ruta mencionada (Cañuelas, Lobos, Roque Pérez, Saladillo y Bolívar), y aquellos que si bien no están sobre la ruta misma pero transitan por ella a través de conexión con otras rutas (Gral. Alvear, Tapalqué y 25 de Mayo) han realizado gestiones ante diversos organismos nacionales.

Es de destacar que la circulación sobre la ruta nacional 205, ha crecido considerablemente, producto de diferentes factores, como el aumento notable del parque automotor, la reactivación económica que ha tenido el país, el aumento de la producción agropecuaria, el transporte vial de esta producción, la falta de una alternativa de transporte terrestre, como el ferrocarril, las opciones de mini turismo los fines de semana, etc.

Producto de esta realidad la ruta “colapsa” durante varias horas de cada día, lo que genera mayores riesgos de accidentes viales, ya que una sola mano por carril, no alcanza a satisfacer la circulación de los vehículos que por allí transitan, generándose embotellamientos, largas colas y por sobre todas las cosas, accidentes fatales.

La ruta 205 se sigue cobrando la vida de muchos vecinos, situación que no es atribuible en su totalidad a la realidad actual de la misma, sabemos de la multicausalidad de los accidentes de tránsito y que muchas veces es la imprudencia de los conductores la que genera estos desastres, pero no podemos ignorar que la infraestructura también aporta una cuota importante de responsabilidad como causa fundamental para que se desaten las tragedias diarias que cuestan la



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



vida de innumerables ciudadanos y la mutilación con la consiguiente discapacidad a otros tantos.

La accidentología sigue siendo la primer causa de muerte en gente joven, generando la mayor cantidad de años de vida perdidos por muertes evitables o por discapacidad, produciendo un enorme daño al tejido social, que podemos evitar si mejoramos la infraestructura vial. Se producen 1 millón de accidentes por año en argentina y la mitad de ellos se producen sobre rutas nacionales, la 205 no escapa a esta triste estadística.

La autovia Cañuelas-Bolívar cuenta con el apoyo de toda la Región, no solo fundamentada en la solicitud de los intendentes, máximos representantes de sus conciudadanos, sino también documentada años atrás con la recolección de más de 10 mil firmas, en una solicitud que oportunamente le fuera presentada al Ministro de Planificación Federal, Inversión pública y Servicios, Julio De Vido.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores legisladores, que acompañen con su voto afirmativo a la presente iniciativa.

**ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ**  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires